



Hermosillo, Sonora, a 10 de marzo de 2026.

**HONORABLES INTEGRANTES DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE GUAYMAS.**

Presente.

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y el artículo 26 y 27 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN PENDIENTES DE SOLVETAR

EJERCICIO	OBSERVACIONES	AUDITORIA FINANCIERA	AUDITORIA PRESUPUESTAL	AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA	STATUS	POSIBLE DAÑO PATRIMONIAL
2020	1	0	1	0	OBSERVACION EN PPRA	
2021	17	7	1	9	OBSERVACIONES EN PPRA,	La observación No. 4 de Aud. Financiera por \$23,135.00
2022	22	14	2	6	OBSERVACIONES EN PPRA,	
2023	20	12	0	8	OBSERVACIONES EN PPRA,	6 obs. Con posible daño patrimonial
2024	19	14	0	5	OBSERVACIONES EN PPRA,	
Total de obs ISAF	79					

II. Observaciones Financieras Recurso Federal determinadas por ISAF.

Del ejercicio 2021 cuentan con 4 observaciones pendientes de solventar, de las cuales la observación número 2 es con posible daño patrimonial por un monto de \$10,637.00, el plazo para su solventación venció el 26 de septiembre de 2022.

Del ejercicio 2022 tienen 7 observaciones financieras de recurso federal pendientes de solventar las cuales fueron atendidas por el ente y no fueron solventadas por ISAF, de estas observaciones, una cuenta con posible daño patrimonial por \$466,524

III.- ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS DIRECTAS.

Auditorías realizadas del ejercicio 2022.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2022, se determinaron 2 observaciones, las cuales no han sido atendidas.



Auditoría Realizadas del ejercicio 2023.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2023, (enero-junio), se notificaron para su atención 10 observaciones en el informe de auditoría recibido por el ente el 14 de diciembre de 2023, otorgando 30 días hábiles para su solventación, a la fecha del presente informe, las observaciones fueron atendidas y se encuentran en proceso de análisis en este órgano interno de control.

Auditoría realizada en el ejercicio 2024.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2024 con resultado de 5 observaciones turnadas el 07 de febrero de 2025 al ente para su atención, a la fecha del presente informe, las observaciones fueron atendidas y se encuentran en proceso de análisis en este órgano interno de control.

Auditoría realizada en el ejercicio 2025

Auditoría Integral (enero-junio 2025), con 5 observaciones no atendidas a la fecha.

IV.- DESPACHO EXTERNO.

Del ejercicio 2021 existe 1 observación pendiente de solventar, con oficio OIC-UTITS-067-2022, del 09 de septiembre de 2022 y recibido el mismo día por la entidad, se solicitó que sea atendida en tiempo y forma para su solventación, del cual, a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la entidad.

Del ejercicio 2022 hay 14 observaciones de la dictaminación de Estados Financieros de parte del Despacho RGM, Organización Profesional del Contadores, S.C., con oficio OIC/UTITS-0422/2023, recibido por el ente el 31 de agosto de 2023 se solicitó que sea atendida en tiempo y forma para su solventación, a la fecha del presente informe, las observaciones fueron atendidas y después del análisis a las respuestas no se solventó ninguna observación.

Del Dictamen de Estados Financieros del ejercicio 2023 el despacho externo determinó 14 observaciones, con oficio OIC/UTITS-2024-353 del 18 de septiembre de 2024, se solicitó que sea atendida en tiempo y forma para su solventación, a la fecha del presente informe, las observaciones fueron atendidas y se encuentran en proceso de análisis en este órgano interno de control.

Del Dictamen Estados Financieros del ejercicio 2024 se el despacho externo determino 10 observaciones, con oficio OIC-UTITS/2025-0278 del 09 de septiembre de 2025 se solicitó que sea atendida en tiempo y forma para su solventación, las observaciones fueron atendidas y se solventaron 2, quedando 8 observaciones pendientes de solventar.

V.- REVISIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SIR).

El 10 de febrero de 2026 se revisó en portal de SIR el IV trimestre del ejercicio 2025 donde se determinaron 9 observación, a la fecha del presente informe. La entidad cuenta con plazo vigente para su solventación



GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA
**ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS: UNISIERRA, UTSS,
UTE, UTSRLC, UTPP, UTG, UPY,
ITESCA, ITESCAN, ITSPP.**

VI.- INFORMACION DEL SISTEMA DE EVIDENCIAS (SEVI).

El 29 de enero de 2026 se revisó el Sistema de Evidencias del segundo semestre de 2025 comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025, donde resultaron 23 expedientes observados, la fecha estamos en proceso de revisión de solventación.

Atentamente,

**C.P. Carlos Canizales Amaya
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS
Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION
Y BUEN GOBIERNO.**



**SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LAS
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS E
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS: ITESCA,
ITESCAN, ITSPP, UNISIERRA, UTSS,
UTE, UTSRLC, UTPP, UPY y UTG.**